



## RESUMEN EJECUTIVO

De conformidad a la instrucción emitida por la Máxima Autoridad Ejecutiva Ing. Irineo Flores Martínez mediante Circular Interna de fecha 07 de junio del 2023 y remitida a la Unidad de Auditoría Interna en fecha 12 de junio del 2023 y en atención al informe (GAMB-UTLCC-MAAC-N° 007/2023 del 01 de junio del 2023) emitido por el Responsable de Transparencia del G.A.M.B. Lic. Mario A. Alemán Cuestas, se ha ejecutado el Relevamiento de Información Específica sobre el proceso de contratación del proyecto "Construcción cordones y aceras Mercado Municipal Abasto Bermejo".

N° de Informe: INF. UAI N° 022/R-2024

### 1. Objetivo

El objetivo del presente Relevamiento de Información Específica es la revisión al proceso de contratación del proyecto Construcción cordones y aceras Mercado Municipal de Abasto Bermejo, para verificar la pertinencia y/o obligación del cumplimiento de la CLAUSULA TRIGESIMA (MODIFICACION DE LAS OBRAS) del Contrato Administrativo N° 063/2019 firmado entre el Gobierno Autónomo Municipal de Bermejo y la Empresa Constructora Sierra Verde para la construcción del Mercado Municipal Abasto Bermejo.

### 2. El objeto

El objeto del presente relevamiento de información serán los siguientes documentos:

1. Informe Técnico GAMB-UTLCC-MAAC-N° 007/2023 de fecha 01 de junio del 2023.
2. Convenio Intergubernativo entre la Unidad de Proyectos Especiales (UPRE) y el Gobierno Autónomo Municipal de Bermejo (Beneficiario) para la ejecución de proyecto "Construcción Mercado Municipal Abasto Bermejo" UPRE-CIF-IG 119/2019 del 12 de abril del 2019.
3. Procesos de contratación Proyecto Construcción Mercado Municipal Abasto Bermejo (modalidad ANPE).
4. Proceso de contratación Proyecto Construcción Cordones y Aceras Mercado Municipal Abasto Bermejo (modalidad contratación directa).

5. Contrato Administrativo N° 063/2019 del 14 de junio del 2019.
6. Contrato Administrativo N° G.A.M.B. CD N° 011/2022 del 22 de diciembre del 2022.

### 3. Alcance

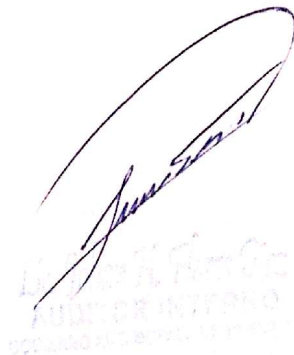
El presente relevamiento de información específica fue realizado en cumplimiento a la Resolución N° CGE/094/2012 del 27 de agosto de 2012 (NAG 217.03) y se circunscribió al proceso de contratación del proyecto “Construcción cordones y aceras Mercado Municipal Abasto Bermejo”, en el periodo correspondiente del 01 de enero al 31 de diciembre del 2022.

### 4. Resultado del Relevamiento de Información

Como resultado del presente Relevamiento de Información Especifica expuesto en el presente informe, se establece que el proceso de contratación del proyecto “Construcción Cordones y Aceras Mercado Municipal Abasto Bermejo”; cuenta con la documentación e información suficiente para programar y/o instruir la ejecución de una Auditoría de Cumplimiento, y cumple con la condición de auditabilidad expuesta en la Norma de Auditoría Gubernamental N° 217, existe disponibilidad de la Máxima Autoridad Ejecutiva del Gobierno Autónomo Municipal de Bermejo, sin embargo no amerita realizar una Auditoría de Cumplimiento, por cuanto, no se advirtió observaciones significativas.

Para las conclusiones determinadas en el informe del Relevamiento de Información Especifica, se recomienda a la Máxima Autoridad Ejecutiva del Gobierno Autónomo Municipal de Bermejo, comunicar los resultados del presente informe a las instancias que correspondan.

Bermejo, 05 de septiembre del 2024



A handwritten signature in blue ink is written over a faint, circular official stamp. The stamp contains the text "AUDITOR GENERAL" and "GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE BERMEJO" around the perimeter.